



DECRETO N° 3.819 /

LAJA, 19 de Diciembre de 2011.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Pedido N° 38-PMG de fecha 14.12.2011, correspondiente a la adquisición de "Uniformes para mejorar imagen corporativa del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja", fondos PMG.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 134 de fecha 19.12.2011 del Depto. de educación municipal.
- 3.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir uniformes para mejorar imagen corporativa del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, fondos PMG.

RESUELVO:

- 1.- **LLÁMESE**, a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1) la adquisición de "Uniformes para mejorar imagen corporativa del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja", fondos PMG.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que irroque la presente adquisición a cuentas complementarias "Aplicación de fondos en administración" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SABINA MORALES GÓMEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)


JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
ALCALDE(S)

JGD/SMG/PLM/PLM/gdr *19/12/2011

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I Municipalidad de Laja
Baímaceda 292 Fónos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534232